

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0721

Garzón, 30 de enero del 2025.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 36176 de diciembre 09 del 2024 y VITAL No. 2300008323453424001, el señor JAIBER PERDOMO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83234534 de Palermo, con dirección de notificación vereda La Florida municipio de Garzón, correo electrónico: jaiber73@hotmail.com y contacto No. 3153679413 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado Villa Flor vereda La florida, municipio de Garzón, con matrícula inmobiliaria No. 202-58901 y código catastral No. 412928000000000440026000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila. Mediante requerimiento con radicado CAM N° 2024-S 40767 de fecha 27 de diciembre del 2024 se solicitó información adicional la cual allego mediante radicado CAM 2025-E 220 de fecha 10 de enero del 2025.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor JAIBER PERDOMO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83234534 de Palermo, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal arboles aislados a el señor JAIBER PERDOMO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83234534 de Palermo, con dirección de

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

notificación vereda La Florida municipio de Garzón, correo electrónico: jaiber73@hotmail.com y contacto No. 3153679413.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2024-E 36176
Expediente: PAF-00721-24